

BATUTA®

Ficha Técnica

BATUTA® es un insecticida biológico, altamente selectivo, debe ser ingerido por las larvas para ser efectivo. Una vez ingerido el producto, la larva deja de alimentarse en las siguientes horas y muere poco tiempo después. Las larvas afectadas se mueven lentamente, se decoloran, se encogen, ennegrecen y mueren. Los mayores efectos se logran sobre larvas recién eclosionadas del primer y segundo instar. Se deben Repetir las aplicaciones para mantener el control en intervalos de 3 días dependiendo del crecimiento de la planta, lluvia, actividad de la plaga y otros factores.

Composición porcentual

Ingredientes Activos: Bacillus Thuringiensis: *Bacillus thuringiensis* var. *Kurstaki* toxina activa contra lepidópteros con una potencia de 32 000 000 millones de UI por gramo de producto (Equivalente a 320 g de i.a. /Kg).

Ingredientes Inertes: Surfactante, Portador y Adherentes.

Presentación: .Polvo Humectable

Tipo de Plaguicida: Insecticida Agrícola

Categoría Toxicológica: IV

Registro: RSCO-INAC-0105-390-002-032

Modo y Mecanismo de Acción

BATUTA® es un insecticida Biológico de acción estomacal para el control de las plagas que se indican en el cuadro de recomendaciones. El Ingrediente activo de **BATUTA®** es una nueva y activa cepa de *Bacillus thuringiensis* var. *Kurstaki*.

Después de la Ingestión, las larvas dejan de alimentarse y permanecen sobre el cultivo pero sin hacer daño y mueren poco tiempo después.

BATUTA® es un producto útil en el Manejo Integrado de Plagas (MIP), donde las plagas son monitoreadas frecuentemente.

USESE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS.

| CULTIVO | PLAGA | NOMBRE CIENTIFICO | DOSIS (L/ha) |
|--------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------|
| Brócoli | Palomilla dorso de diamante | <i>Plutella xylostella</i> | 0.3-1.0 |
| Coliflor | | | |
| Col de bruselas | | | |
| Tomate Jitomate | Gusano del fruto | <i>Helicoverpa zea</i> | 0.6-1.0 |

Recomendaciones de Uso

Para preparar la mezcla, llene el tanque de la mitad a $\frac{3}{4}$ partes con agua, agite, agregue **BATUTA**[®] y los otros materiales (si los hay), complete el nivel de agua hasta llenar el tanque. Mantenga en agitación constante.

El volumen de agua necesario por hectárea dependerá del desarrollo del cultivo, de la humedad relativa, del equipo de aplicación y de la experiencia local.

Aplicación aérea: Use el agua necesaria para una buena cobertura. Dependiendo de la densidad del follaje y de la incidencia de la plaga.

Monitoree las poblaciones de insectos benéficos para determinar el momento adecuado para la aplicación. Aplique **BATUTA**[®] tan pronto aparezcan las primeras larvas. Repita al menos con intervalo de 3 días o como sea necesario, para mantener el control. Use las dosis mayores en infestaciones altas y cuando las plantas seas grandes y densas durante la época de crecimiento. Asegure una buena cobertura de las plantas.

Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación, evite el uso repetido de este producto alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de detoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

Incompatibilidad: Para determinar la compatibilidad de **BATUTA**[®] con otros productos se deberán hacer mezclas previas, en caso de determinar que existan síntomas de incompatibilidad; deberán de mediar 3 días entre tratamientos con estos productos y **BATUTA**[®].

Las mezclas para determinar incompatibilidad deberán ser únicamente con productos registrados y autorizados en los cultivos mencionados en la etiqueta.

Fitotoxicidad: El producto no ha demostrado ningún efecto fitotóxico cuando se usa a la dosis y en los cultivos recomendados en la etiqueta.

Contraindicaciones. No permita que la mezcla permanezca en el tanque sin aplicar por más de 12 horas. No aplique cuando haya posibilidades de lluvia, para evitar el lavado del producto.

Medidas de Protección al Ambiente

Durante el manejo del producto, evita la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales, o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la Semarnat.

El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea.

Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean permeables (arenosos).

Realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla para aplicación.